



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Al contestar por favor cite:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR DE ÁVILA y a todas las personas que tengan derechos legítimos sobre los predios denominados “PIEDRAS BLANCAS – PARCELA 29” y “PIEDRAS BLANCAS – PARCELA 30”, ubicado en el municipio de San Jacinto, departamento de bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 30 de enero de 2018, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2018-00001-00 y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO	AREA CATASTRAL
PIEDRAS BLANCAS PARCELA Nro. 29	062-29139	1365400000000000030081000000000	9 Has + 8050 mts²	12 Has + 5557 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Norte	Partiendo desde el punto 59388 en línea recta en dirección NorOrente hasta llegar al punto 59390 con el predio del señor Alipio Fuentes con una longitud de 263,73 m.
Oriente	Partiendo desde el punto 59390 en línea recta en dirección SurOccidente hasta llegar al punto 59391 con el predio de la Familia Plazas Parcela 64 con una longitud de 385,55 m.
Sur	Partiendo desde el punto 59391 en línea recta en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 59387 con el predio del señor Alejandro Alfonso Anaya Martínez Parcela 30 con una longitud de 400,44 m.
Occidente	Partiendo desde el punto 59387 en línea recta en dirección NorOrente hasta llegar al punto 59388 con el predio Finca San Mateo con una longitud de 278,44 m.

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO	AREA CATASTRAL
--------	------------------------	------------------	-----------------	----------------



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Al contestar por favor cite:

PIEDRAS BLANCAS PARCELA Nro. 30	062-12093	1365400000000000030082000000000	11 Has + 1707 mts²	13 Has + 7500 mts²
--	-----------	---------------------------------	--------------------------	-----------------------

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Norte	Partiendo desde el punto 59387 en línea recta en dirección SurOriente hasta llegar al punto 59391 con el predio del señor Alejandro Alfonso Anaya Martínez con una longitud de 400,44 m.
Oriente	Partiendo desde el punto 59391 en línea recta en dirección SurOccidente hasta llegar al punto 59381 con el predio del señor Elías Blanco Parcela No. 91 con una longitud de 168,85 m.
Sur	Partiendo desde el punto 59381 en línea recta que pasa por el punto 59386 en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 59385 con el predio del señor Alejandro Valentín Meza Acosta con una longitud de 596,29 m.
Occidente	Partiendo desde el punto 59385 en línea recta en dirección NorOriente hasta llegar al punto 59387 con el predio del señor Saúl Castellás con una longitud de 326,32 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud **A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR DE ÁVILA**, para que comparezcan al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Doris Ramírez Puerta
DORIS I. RAMÍREZ PUERTA
SECRETARIA